



CONVENIOS SUSCRITOS

CONVENIO	OBJETO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio mantenimiento de depuradoras	Sentar las bases de colaboración entre la SOCIEDAD y los AYUNTAMIENTOS para la adecuación, mejora y explotación del sistema integral de depuración del Parque Regional de la Sierra de Gredos. En particular, la intervención en el sistema de depuración supondrá la adecuación de las instalaciones deterioradas y la mejora de la desinfección final, y dotará al conjunto de un sistema de deshidratación acorde a las necesidades	El Ayuntamiento de Navalperal de Tormes y la Sociedad pública de infraestructuras y medio ambiente de Castilla y León, s.a	Este Convenio será efectivo a partir de la fecha de su suscripción y permanecerá vigente hasta la total extinción de los derechos y obligaciones derivados del mismo.	-	El Ayuntamiento de Navalperal de Tormes y la Sociedad pública de infraestructuras y medio ambiente de Castilla y León, s.a	Los AYUNTAMIENTOS aportarán 800.000 €, mediante el pago de la tarifa que se determina en el Anexo I. El resto de la inversión será aportado por la SOCIEDAD, bien con Fondos Estructurales, bien con Fondos Propios o acudiendo a los mercados financieros, a través de la concertación de las correspondientes operaciones de captación de recursos ajenos.